



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): PALOMINO ROJAS JAVIER
Título Habilitante: 17-MAD-TAM/CON-PFDM-2019-018
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARÍ
Plan de Manejo Forestal: POA 6
Res. de Aprobación del Plan: 372-2013-GOREMAD-GGRNYGMA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan: 13/02/2013
Zafra: 2013-2014
Volumen del Plan(m3): 724.89
Consultor/Regente que suscribió el plan: VALLENAS QUISPE JULIO CESAR
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 25/08/2013, **Término:** 28/08/2013
Nro Res. Inicio PAU: 483-2013-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 119-2015-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve: Sanción

 Multa Determinada: 0.68U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Couratari guianensis</i> Misa		156.691	0
2	<i>Castilla ulei</i> Goma		20.502	0
3	<i>Unonopsis matewsii</i> Marañón		27.846	0
4	<i>Couratari guianensis</i> Moena		21.761	0
5	<i>Schizolobium sp.</i> Pashaco		55.639	0



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

6	<i>Ocotea jelskii</i> <i>Ishpinguillo</i>		21.824	0
7	<i>Calophyllum brasiliense</i> <i>Lagarto caspi</i>		4.971	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> <i>Tornillo</i>		293.358	0	24.277	-	8,3%
2	<i>Huberodendron swietenoides</i> <i>Achihua</i>		41.958	0	2.845	-	6,8%
3	<i>NN</i> <i>Aleton</i>		80.341	0	13.181	-	16,4%

Fuente: Resolución N° 119-2015-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 6/06/2026 22:21:02

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.